iwana

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS CONTRATISTA

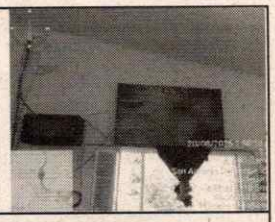
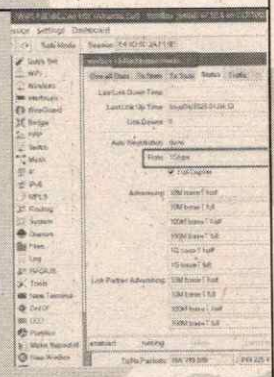
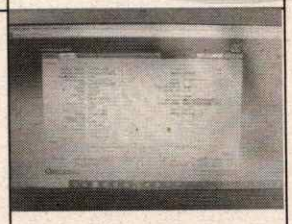
No. INFORME DE ACTIVIDADES: 003

No. CONTRATO	***CPS 094-2025***
Nombre del contratista	***IWANA NETWORK S.A. S***
Fecha de inicio	21/05/2025
Fecha de terminación	30/12/2025
Nombre del supervisor	CLAUDIA MARCELA MURILLO FIGUEROA
Cargo del supervisor	Secretaria de Desarrollo Institucional
Periodo de actividades	**21 de julio al 20 agosto de 2025**
Meta Plan	N/A
Objeto del contrato	**PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS: SOPORTE TECNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA**

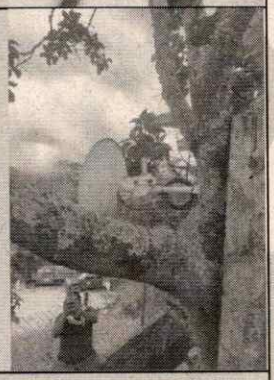
ACTIVIDADES DETALLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1. Contar con equipo hardware y software adecuado para dar mantenimiento preventivo correctivo y operación del sistema del CCTV del municipio.	Se cuenta con hardware y software actualizado para mantenimiento preventivo, correctivo y operación del sistema CCTV.	

Pbx: 601 4954488
WhatsApp: 311 2840141
Correo: info@iwana.co
Calle 86 C Bis # 110 c 18

2. Atender fallas técnicas en un plazo menor a 24 horas desde su reporte para del CCTV del municipio.	Se atendió falla en el tv de la estación para ver las cámaras, se deja otro TV que tenían ya que el principa se le daño el HDMI	
3. El proponente deberá suministrar los equipos necesarios dentro de su inventario para garantizar la operatividad 24/7 en sistema CCTV del municipio durante la duración del contrato, los cuales deberán ser recogidos al término de este.	Equipos de respaldo disponibles en inventario para garantizar operatividad 24/7	
4. Para garantizar la seguridad,0020---trasferencia máxima de datos circuito cerrado, calidad de imagen en cámaras, La implementación de este proyecto debe garantizarse mínimo en un 90% por medio de Fibra Óptica	Transmisión de datos asegurada vía fibra óptica superior al 90%, con calidad de imagen óptima en cámaras.	
5. Que los equipos ofrecidos dentro de la solución del Canal de Internet sean de última tecnología, en Base 1000 Gigabit, teniendo en cuenta que es un canal de alta velocidad y no deben haber sido descontinuados por el proveedor o casa matriz, no deben llevar más de tres (3) años de fabricación y se debe garantizar que su funcionamiento este al 100% de acuerdo con el marco de referencia del fabricante:	Equipos de última tecnología en Base 1000 Gigabit, dentro de la vigencia de fabricación y en correcto funcionamiento.	
6. Ofrecer los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo por la vigencia del contrato para todos los equipos en la solución del enlace de ultimo kilometro y todos los demás elementos suministrados. Teniendo en cuenta la atención media a fallas de servicio no pueden ser superiores a 8 horas de	Se realiza instalación y alineación de las diferentes antenas retiradas de la torre de Santandercito, quedando pendiente IED San Antonio	

Pbx: 601 4954488
WhatsApp: 311 2840141
Correo: info@iwana.co
Calle 86 C Bis # 110 c 18

servicio, dependiendo de los siguientes niveles de escalamiento de la falla: Hora reporte tique, 4 horas de mantenimiento lógico remoto, mantenimiento correctivo interno/externo.		
7. Ofertar todos los equipos necesarios (routers, routerboards, access points, antenas, etc.) para la prestación del servicio contratado de acuerdo con las presentes especificaciones técnicas en su integridad.	Disponibilidad y suministro de equipos requeridos (routers, antenas, access points, etc.) conforme a especificaciones técnicas.	
8. El montaje de la infraestructura y la entrega del servicio en los puntos establecidos de internet no debe ser superior a 5 días calendario.	Montaje e instalación de infraestructura entregada en los tiempos estipulados	
9. Ofrecer herramientas para administrar el servicio instalado, realizar capacitación de estas a los funcionarios de la Alcaldía de Tena, para monitorear cada uno de los canales a contratar por la administración municipal.	Se indica a personal de la estación de Policía e ingeniero de sistemas el funcionamiento de las cámaras y como pueden acceder a ellas	

Cordialmente,

IWANA NETWORK S.A.S

NIT. 900.666.794-2

Pbx: 601 4954488
WhatsApp: 311 2840141
Correo: info@iwana.co
Calle 86 C Bis # 110 c 18